



Para un total de 222 km de carreteras, 82 de ellos de autovía

El Gobierno autoriza un contrato de 33,3 millones de euros para la conservación y explotación de carreteras en Teruel

- La duración inicial es de 3 años, con posibilidad de dos prórrogas, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado de Mitma.
- Este contrato, además, incluye varios proyectos de mejora en la autovía A-23 y en las carreteras N-234, A-1512 y N-330.
- Se refuerza así la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 22 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la celebración de un contrato de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Teruel, con un valor estimado de 33,34 millones de euros (sin IVA).

En concreto, se actuará sobre 222 kilómetros (km) de carreteras, de las que 82 km son de autovías, repartidos en varios tramos de las vías A-23, N-223, N-223a, N-234, N-234a, N-330, N-420 y N-420a (sector nº 1).

La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de una prórroga por otros 2 años y otra adicional con carácter excepcional de 9 meses, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

Actuaciones

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.



Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este contrato se incluye:

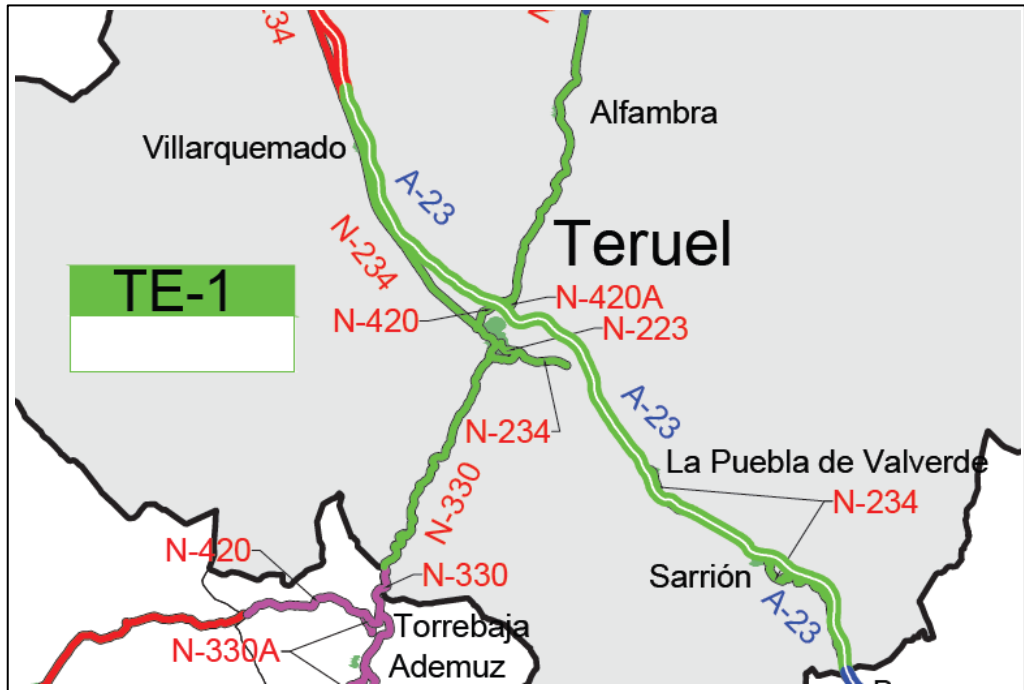
- Mejora del drenaje del paso inferior del punto kilométrico (P.K.) 121+730 de la A-23, en el término municipal de Teruel.
- Mejora de la Seguridad Vial en la intersección entre la N-234 y la A-1512, P.K. 128+600, término municipal de Teruel.
- Mejora de la seguridad vial mediante la adecuación de los márgenes en varios tramos de la N-330, P.K. 277+700 al 279+500.

Entre las actuaciones generales que incluyen los contratos se encuentran los trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria para que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de seguridad posibles, incluyendo vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

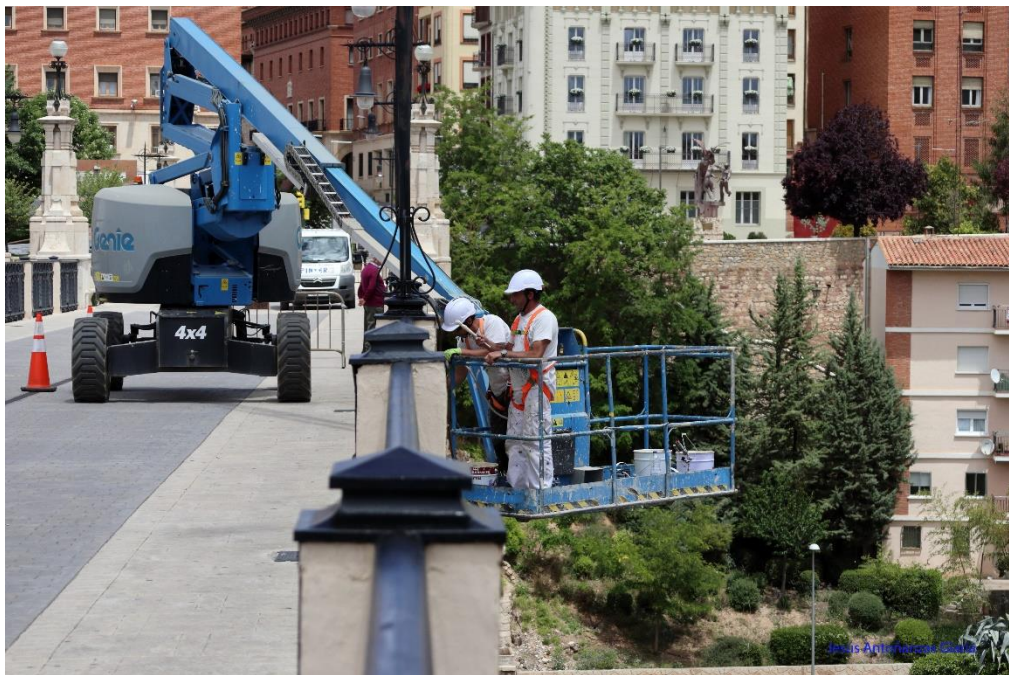


Nota de prensa



Croquis orientativo sujeto a posibles variaciones

A continuación, se incluyen algunas fotos del sector y de las labores que en él se realizan:





Nota de prensa

